

Ex asesora de secretaria ejecutiva, candidata a una dirección del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Irma Ramírez Cruz, ex asesora de la secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y quien renunció a ese cargo para ser parte del comité de evaluación de las nuevas consejerías, está considerada como posible directora de área del instituto.

Después de una primera tanda de nombramientos en nueve cargos de la Junta General del instituto, quedaron pendientes los nombramientos en tres Unidades Técnicas: de lo Contencioso Electoral (UTCE); Transparencia y Protección de Datos Personales, y en la de Género e Igualdad.

Acorde con fuentes consultadas, habría cambios en las tres y se nombraría a mujeres para reducir la brecha entre los miembros de la Junta General del INE, donde se toman las decisiones de carácter administrativo, operativo y jurídico del órgano.

En los nueve nombramientos de facultad exclusiva de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ahora sin obligación legal de buscar el consenso de sus colegas, ocho fueron varones, lo cual derivó en distintos señalamientos públicos de consejeros y especialistas electorales por desequilibrio de género en esta instancia de decisión integrada por 12 personas con derecho a voz y voto (entre estas la consejera presidenta y la secretaria ejecutiva) y siete invitadas permanentes.

Según información de la presidencia del Consejo General, están en la lista para ocupar las tres áreas a cambiar de responsable, además de Ramírez Cruz, quien era coordinadora de gestión de la Secretaría Ejecutiva, otras funcionarias públicas, abogadas, varias de las cuales

han intentado ser consejeras del INE.

Victoria Sandoval Castañeda, delegada del INE en Sonora, quien tiene carrera en el Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asimismo, Olga Alicia Castro Ramírez, vocal ejecutiva del INE en Nuevo León, quien obtuvo segundo lugar entre las mujeres que hicieron examen para consejeras, y también ha sido responsable del instituto en Tamaulipas; Liliana Díaz, delegada del INE en San Luis Potosí, y Elizabeth Sánchez González, presidenta del instituto electoral de Oaxaca.

Además, Laura Fabiola Brincas Sánchez, delegada del INE en Durango y ex consejera del órgano local, y Magdalena Vila, ex presidenta del instituto electoral de Chiapas.

No se ha determinado para qué dirección de las vacantes serían asignadas; lo cierto es que sería cambiado José Luis Arévalo Romo, actual titular de la Unidad de Transparencia del INE, primer nombramiento de Taddei, amparado en la facultad que le dio el bloque mayoritario del Congreso de la Unión para hacer nombramientos directos.

La gestión del funcionario fue criticada en distintas ocasiones –incluso en el Consejo General– por considerar que no tenía la experiencia necesaria para ocupar un cargo de tal relevancia y especialidad.

El caso llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; sin embargo, los magistrados dijeron que era válida la reforma que dio las facultades discrecionales a la consejera presidenta.

Recientemente, tres consejeros promovieron un juicio general en contra de la designación del titular de la unidad técnica de fiscalización por considerar que no cumple con el perfil requerido por la ley.